Publicado el Viernes, 24 Agosto 2012 10:33

Autorizando el aprovechamiento de leñas en los montes de "El Estepar" y "Cotera del León".

Visto el informe emitido por la Guardería Municipal de Montes, así como otras normas aprobadas por la Corporación, a partir del próximo sábado día 1 de septiembre de 2012 se autoriza el aprovechamiento vecinal de leñas procedentes de los trabajos de poda y entresaca de pino silvestre en los montes 145 "El Estepar" y 141 "Cotera del León".

Phoca PDF